

7117001 - ACT
Manizales, 11 de agosto de 2022

Señora
PAULA ANDREA CASTRO MARIN
Carrera 12 BIS No. 12 - 37
Manizales, Caldas

AVISO

La Auxiliar Administrativa de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, notifica por medio del presente **AVISO** a la señora PAULA ANDREA CASTRO MARIN, con domicilio en la Carrera 12 bis No. 12 - 37, la citación para la versión administrativa, referente a solicitud de autorización de despido por parte de la empresa AUTOPISTA DE CAFÉ SA, de la señora PAULA ANDREA CASTRO MARIN.

Una vez enviada la citación para la versión administrativa a la dirección aportada, a través de 4-72 Servicios Postales Nacionales, encontrándose que dicha dirección es desconocida y que no existe, por lo tanto se dispone fijar el presente **AVISO** en la **cartelera de acceso al público** de la Dirección Territorial Caldas del Ministerio del Trabajo ubicada en la calle 20 No.22.27 Piso 3 Edificio Cumanday de Manizales, así como en página web en la ruta <http://www.mintrabajo.gov.co/tramites/notificacion-de-actos-administrativos.html> por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (Art.69 del C.P.A y de lo C.A.).

Con el presente AVISO se da cumplimiento a lo establecido por el Art. 69 del C.P.A y de lo C.A., que reza... " *Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en el lugar de acceso al público de la respectiva entidad...* "

El presente aviso se fija hoy 11 de agosto de 2022, hora 7:30 a.m.


VANESSA ALEXANDRA ZAPATA CASTRO
Auxiliar Administrativa Dirección Territorial

DESFIJADO: _____



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Manizales, 10 de Agosto de 2022

Señora
PAULA ANDREA CASTRO MARIN
Carrera 12 bis No. 12-37
paula2431@outlook.es
Barrio San Martín
Chinchiná, Caldas

ASUNTO: comunicado del Auto 808 del 13/07/2022, Traslado de solicitud y fijación de nueva fecha para versión de la trabajadora
Radicación: 11EE2021716600100003325

Cordial saludo,

Me permito informarle que el día 1 de julio de 2022, se recibió en la Dirección territorial Risaralda, una solicitud de Terminación de contrato de trabajadora en estado de embarazo por parte del representante Legal de AUTOPISTA DEL CAFÉ SA , la cual fue remitida a esta Dirección Territorial y recibida por la suscrita funcionaria el día 12 de julio de 2022

Mediante auto No. 808 del 8 de julio de 2022, se avoca conocimiento para iniciar el trámite de autorización para terminación de contrato de trabajadora en estado de embarazo, de acuerdo con los lineamientos del trámite establecidos en la institución, frente a la solicitud radicada bajo el número de la presentada por el representante Legal de AUTOPISTA DEL CAFÉ SA


El día 18 de julio de 2022, con radicado 05 EE2022711700100002207, la empresa dio respuesta frente a la solicitud de complementación de información.


Por oficio 08SE2022711700100002551 del 19 de julio de 2022, se le envió la solicitud con su ampliación para que se pronunciara sobre dichos documentos y se la citó a la diligencia de versión para el 10 de agosto de 2022 a las 9:00 am.


El oficio indicado fue enviado por medio físico a la dirección aportada por la empresa, el cual fue devuelto por el correo 472 con la causal de devoluciones de no existe. Al igual se envió al correo electrónico paula2431@outlook.es , siendo entregado el 21 de julio de 2022 de acuerdo con el certificado de 472 identificado con el número E80918074-S.

Siendo la fecha y hora señalada para la versión no se presentó la señora PAULA ANDREA CASTRO MARIN, sin que haya justificado su inasistencia.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

Por  @mintrabajocol

 @MinTrabajoCol

 @MintrabajoCol

lo

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Manizales – Caldas Calle 20 No
22-27 Piso 3 Edificio Cumanday
Puntos de atención
PBX 8848825

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

No. Radicado: 08SE2022711700100002944
Fecha: 2022-08-10 09:53:29 am
Remitente: Sede: D. T. CALDAS
Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario PAULA CASTRO
Anexos: 4 Folios: 2
08SE2022711700100002944



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

tanto, se le corre traslado de la solicitud de autorización para terminación de vínculo laboral y su ampliación por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de este oficio, para que se pronuncie y demás fines pertinentes, dando cumplimiento al debido proceso y derecho de defensa.

en caso de pronunciamiento de su parte se solicita que la allegue al siguiente correo electrónico dtealdas@mintrabajo.gov.co o la allegue a la calle 20 No. 22-27 tercer piso del edificio Cumanday, donde se encuentra la Dirección Territorial Caldas del Ministerio del Trabajo.

Además, se la cita nuevamente para el **MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022 a las 9:00 AM** en las instalaciones de la Dirección Territorial Caldas del Ministerio del Trabajo ubicada en la calle 20 No. 22-27 tercer piso del edificio Cumanday, con el fin de escucharla en diligencia de versión administrativa, donde se le realizará unas preguntas frente a la solicitud de autorización para la terminación de contrato de trabajadora en estado de embarazo y usted puede pronunciarse sobre este tema, si lo desea puede asistir con abogado.

Se vuelve nuevamente a adjuntar la solicitud y ampliación de autorización para terminación de trabajadora en estado de embarazo presentada por el representante Legal de AUTOPISTA DEL CAFÉ SA, el auto que avoca conocimiento frente a este trámite y la constancia de no comparecencia de la audiencia del 10 de agosto de 2022.

Además se adjunta la autorización para la notificación electrónica por si desea que se le realice dicha notificación al e-mail, para su diligenciamiento

Atentamente,

Sandra Mónica Londoño Zeballos
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Manizales – Caldas Calle 20 No
22-27 Piso 3 Edificio Cumanday
Puntos de atención
PBX 8848825

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co